



PODER JUDICIAL

## AVISO

### Convocatoria para las Asambleas de Electores para Escoger a los Jueces Integrantes del Consejo del Poder Judicial

En cumplimiento de la Constitución de la República y de la Ley núm. 28-11, Orgánica del Poder Judicial, se convoca a los jueces de cortes de apelación y equivalentes, jueces de primera instancia y equivalentes y jueces de paz y equivalentes interesados en ser elegidos integrantes del Consejo del Poder Judicial y sus sustitutos, a las asambleas de electores que serán celebradas el dieciocho (18) de febrero del presente año en el Auditorio de la Suprema Corte de Justicia ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, D.N., en horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m..

A los fines antes indicados, los interesados deben inscribir sus candidaturas, a partir de esta publicación, hasta el nueve (9) de febrero de 2011, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., a través de una comunicación remitida al Presidente del Comité Electoral, Dr. Hugo Álvarez Valencia, la cual se depositará en la Dirección General de la Carrera Judicial.

De conformidad con el artículo 19 de la Ley núm. 28-11 y el artículo 6 de la Resolución núm. 16-2011 de la Suprema Corte de Justicia del 26 de enero de 2011; todas las propuestas deben contener: el nombre del candidato, la posición que ocupa, su código y un documento de no más de tres (3) páginas, señalando sus propuestas institucionales.

El 11 de febrero de 2011 se publicará la lista oficial de candidatos y la proclamación oficial de los jueces integrantes del Consejo del Poder Judicial se hará el 3 de marzo de 2011.